

Actualización del *Diccionario panhispánico de términos médicos (DPTM)*

EL DPTM LOGRA MÁS DE DOS MILLONES DE BÚSQUEDAS PROCEDENTES DE 160 PAÍSES Y SUPERA LOS 72.000 TÉRMINOS CON LA INCLUSIÓN DE NUEVOS VOCABLOS COMO 'MUERTE SÚBITA CARDÍACA' O 'SÍNDROME DE DRAVET'

- El *Diccionario panhispánico de términos médicos (DPTM)*, elaborado por la Real Academia Nacional de Medicina de España (RANME) y la Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina, España y Portugal (ALANAM), es el primer diccionario con lenguaje médico consensuado fruto de la cooperación internacional para facilitar la comunicación entre la población y los profesionales médicos de España y América.
- El *DPTM* es una herramienta digital pionera de acceso totalmente libre para los ciudadanos de cualquier continente. Incluye todas las variantes del léxico biomédico de habla hispana con sus equivalentes en inglés estadounidense, sinónimos, variantes gráficas, términos incorrectos, desaconsejados, coloquiales e infrecuentes.
- Se han incluido 745 términos más, se han actualizado las enfermedades pediátricas con componente genético y se han incorporado nuevos epónimos que nombran síndromes, técnicas o instrumentos de reciente incorporación al lenguaje médico.

Madrid, 13 de junio de 2025. El *Diccionario panhispánico de términos médicos (DPTM)*, www.dptm.es, ha alcanzado más de dos millones de búsquedas procedentes de 160 países (principalmente de España, México, Argentina, Estados Unidos y Perú) desde que fuera presentado en noviembre de 2023 y, en su reciente actualización, acaba de superar los 72.000 términos con la inclusión de 745 entradas más. Elaborado por la Real Academia Nacional de Medicina de España (RANME) y la Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina, España y Portugal (ALANAM), el *DPTM* es el primer diccionario con lenguaje médico consensuado para facilitar la comunicación entre la población y los profesionales médicos de España y América.

El *DPTM* es una herramienta digital pionera de acceso totalmente libre para los ciudadanos de cualquier continente. Incluye todas las variantes del léxico biomédico de habla hispana con sus equivalentes en inglés estadounidense, sinónimos, variantes gráficas, términos incorrectos, desaconsejados, coloquiales e infrecuentes.

Si en el momento del lanzamiento, el *DPTM* ya explicaba que “romper la fuente” significa “romper aguas”, que las “pupilentes” son “lentes de contacto” y los “parches curita” son “tiritas” en países como Colombia, Ecuador o México, esta actualización cuenta con nuevos términos como:

- ✓ **Muerte súbita cardíaca:** Muerte que sucede de forma repentina e inesperada, como consecuencia, por lo general, de una taquicardia ventricular que deriva en una fibrilación ventricular con asistolia ventricular y parada cardíaca.
- ✓ **Nirmatrelvir:** Antiviral que inhibe la proteasa principal del SARS-CoV-2.
- ✓ **Quimioterapia neoadyuvante:** Quimioterapia que se administra como primera opción antes de cualquier tratamiento quirúrgico o de radioterapia.
- ✓ **Síndrome de Dravet:** Forma rara y grave de epilepsia de inicio en la infancia, que se presenta en los primeros meses de vida con crisis epilépticas clónicas, focales o generalizadas, normalmente prolongadas y, a menudo, desencadenadas por la fiebre.
- ✓ **Terapia anti-VEGF:** Tratamiento con fármacos que actúan contra el factor de crecimiento del endotelio vascular al unirse a la proteína VEGF e impedir el desarrollo de nuevos vasos. En

oftalmología, por ejemplo, se emplea en el tratamiento de la degeneración macular retiniana asociada a la edad y en la retinopatía diabética, y se administra por inyección intravítreos.

- ✓ **Virus de la Toscana:** Arbovirus neurotrópico que se transmite al ser humano mediante insectos flebótomos. Produce meningitis, encefalitis y meningoencefalitis, habitualmente autolimitadas y de curso benigno.

En la web www.dptm.es también pueden encontrarse entradas actualizadas, por ejemplo, las enfermedades pediátricas en las que se ha detectado un componente genético; revisiones monográficas de grupos temáticos; nuevos epónimos que nombran síndromes, técnicas o instrumentos de reciente incorporación al lenguaje médico, y otras muchas novedades.

Asimismo, no solo se han incorporado 745 términos más, sino que también se han añadido acepciones en aquellas entradas en las que se precisaba un nuevo significado, se han actualizado las definiciones que requerían de datos recientes para ajustarse a la realidad de 2025, se han integrado denominaciones nuevas para términos ya existentes (tanto de empleo local en algunas áreas lingüísticas del español como de uso panhispánico); en definitiva, se ha realizado un minucioso análisis de diversos aspectos del diccionario, más allá de la integración de nuevas entradas.

La concepción del *DPTM* como una obra digital permite que estas actualizaciones tan necesarias no hayan de esperar hasta configurar nuevas ediciones impresas, tal como requería la lexicografía tradicional hasta hace no demasiados años, sino que es posible realizar actualizaciones periódicas en plazos de tiempo no tan elevados.

Por su naturaleza, los diccionarios son estructuras vivas y en constante renovación, como lo son las lenguas. Tanto las obras lexicográficas de carácter general como las de lenguajes especializados han de acoger aquellas novedades que continuamente nacen y se van extendiendo en el uso hasta asentarse definitivamente en el idioma. El ámbito de la medicina, de la ciencia en general, es especialmente proclive a esta permanente renovación de términos y conceptos: la investigación en las diferentes disciplinas da lugar a nuevas técnicas, tratamientos, fármacos, vacunas, instrumentos, enfermedades... que han de incorporarse sin demora a los textos para dar a conocer a otros profesionales, y a toda la sociedad interesada en el área biomédica, estos hallazgos.

En este proyecto, coordinado por la RANME, participan las Academias de Medicina de doce países latinoamericanos: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Los casi 600 millones de personas que hablan y viven en español disponen de un sólido proyecto de cooperación internacional, el *DPTM*, una obra colaborativa y consensuada que acoge el lenguaje médico de todas las regiones hispanohablantes.

Para más información y gestión de entrevistas con especialistas, contacta con el Gabinete de Comunicación de la Real Academia Nacional de Medicina de España:

Guadalupe Sáez Ramos - Responsable de Comunicación - gsaez@ranm.es - 660 673 173

Síguenos en las redes sociales de la RANME: